TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1336/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 402.254; Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 24 de setiembre de 2021.

VISTO: el Memorándum DGAF N° 737/2021 de fecha 24 de setiembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual se remiten los antecedentes del llamado a Locación de Inmueble Nº 04/2021 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 402.254; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 443-2021 de fecha 06 de agosto de 2021, la Dirección Administrativa, solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas el V°B° para el inicio del llamado correspondiente al alquiler de un edificio para las oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Que, por Memorando D.A. Nº 597-2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, la Dirección Administrativa remite las documentaciones actualizadas y adecuadas a las normativas vigentes para el procedimiento del "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS", y adjunta informe sobre el local a alquilar.----------

Que, por Nota de fecha 07 de setiembre de 2021, la firma JARITON INMUEBLES remite a la Dirección Administrativa su Carta Oferta con información de una propiedad ubicada sobre la calle Antequera 730 c/ Luis Alberto de Herrera, distrito "La Catedral" de la ciudad de Asunción, para el alquiler de un edificio de 2 (dos) niveles, con Cta. Ctral. N° 11 - 0069 - 02.----------

Que, el presente llamado a contratación se ha realizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 2113/2021 de fecha 18 de mayo de 2021 Por la cual se reglamentan los procedimientos de locación y renovación de bienes inmuebles determinados establecidos en el artículo 44 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 1494/2018 .---------

Que, esta licitación fue incluida en el PAC Institucional N° 402.254 bajo el tipo de procedimiento de Locación de Inmueble Determinado, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, el rubro para la presente contratación corresponde a la partida presupuestaria 250 "Alquileres y Derechos", incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
29.09.2021

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1336 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 402.254; Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 24 de setiembre de 2021.

Ejercicio Fiscal 2021, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 402.254. ----------

Que, conforme al Dictamen de la Dirección Administrativa de fecha 07 de setiembre de 2021, no se encuentra objeciones para dar curso a la presente contratación: "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS".---

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ N° 4007/2021 de fecha 24 de setiembre de 2021, mediante el cual expresa: "... *se considera que formalmente se dio cumplimiento a las etapas previstas legal y reglamentariamente para procesos de locaciones de esta naturaleza, y en consecuencia, procede poner a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la adjudicación del llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 - ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL METESS - ID N° 402.254; siempre en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que regulan la materia y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria...*".----------

Que, la Resolución DNCP N° 2113/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, establece en su Artículo 10: "*Con base en el dictamen elaborado por el encargado de la UOC/UEP, la Máxima Autoridad de la Entidad u Organismo del Estado deberá autorizar y aprobar por acto administrativo el procedimiento de selección del inmueble y resolver la adjudicación de las locaciones correspondientes. La emisión del acto administrativo deberá ser de fecha previa o coincidente a la ocupación del inmueble*".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **APROBAR** la selección del inmueble determinado en el marco del presente proceso de "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 402.254, en cumplimiento con los términos de la Resolución DNCP N° 2113/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.----------

Art. 2º **ADJUDICAR** el presente proceso a la firma "JARITON INMUEBLES", con RUC N° 80022272-5, por un monto a contratar de Gs. 1.150.000.000 (Guaraníes mil ciento

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
29.09.2021

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 100165

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1336 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2021 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGE Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 402.254; Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 24 de setiembre de 2021.

cincuenta millones), conforme al siguiente cuadro:----------

CUADRO DE ADJUDICACIÓN								
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Finca/ Cta. Cte. Catastral	Dirección /Distrito/Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	80131502 006	Alquiler de Edificio	11-0069-02	Antequera 730 c/ L.A. de HERRERA, Distrito La Catedral - Asunción	24	Mes	46.000.000	1.104.000.000
2	80161504-998	Garantías de Alquiler	11-0069-02	Antequera 730 c/ L.A. de HERRERA, Distrito La Catedral - Asunción	1	Unidad	46.000.000	46.000.000
PRECIO TOTAL								1.150.000.000

Art. 3º **ENCOMENDAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar el presente procedimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y notificar el resultado del presente proceso a la firma adjudicada; asimismo a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Myrian Paredes
Secretaria General

Carla Bacigalupo
Ministra

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social